

***INFORME DE DESEMPEÑO  
AMBIENTAL DE CASTINSA  
AÑO 2018***



## **1. INTRODUCCIÓN DE LA EMPRESA**

*CASTELLANA DE INGENIERÍA, CASTINSA, S.L.* fue fundada en el año 1988, con objeto de penetrar como Ingeniería Consultora en el sector de la obra civil, habiendo desarrollado en estos años una ingente labor tanto en la redacción de proyectos y estudios, como en la realización de Asistencias Técnicas y Direcciones de Obras.

Su ámbito de actuación tiene a la comunidad autónoma de Castilla y León su zona de acción principal, de la cual posee un profundo conocimiento y en donde ha realizado múltiples actuaciones, tanto en el campo de la ingeniería: carreteras y urbanizaciones, como en el del medio ambiente: diseño y sellado de vertederos, puntos limpios, Centros de Tratamiento de Residuos, restauraciones de márgenes de ríos, E.D.A.R., E.T.A.P., diseño de infraestructuras hidráulicas (redes de abastecimiento y alcantarillado), Estudios de Impacto Ambiental, etc.

Con el propósito de prestar los servicios de Ingeniería en el ámbito en el que se demandan y al más alto nivel, el ámbito de actuación no se reduce solo a la provincia salmantina, sino que también se están realizando trabajos de manera permanente en todo el ámbito nacional, sin renunciar a acudir al extranjero, donde pueda garantizar la calidad de su actuación.

Sus principales **clientes** son las Administraciones Públicas, tales como Ministerio de Fomento, Ministerio de Medio Ambiente, Junta de Castilla y León, Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos, así como Empresas Públicas (*ADE Parques Tecnológicos, Aguas de las Cuencas España, Entidad Estatal del Suelo*), y Empresas Privadas (*Endesa Generaciones, Biocarburantes de Castilla y León, Grupo Arranz Acinas, CLH*, etc.).

Cuenta con el personal directivo y técnico que tiene una gran experiencia en el sector, formado por Ingenieros de Caminos, Ingenieros Civiles, Biólogos, Aparejadores, Ingenieros Técnicos Topógrafos, personal Técnico a pie de obra, Delineantes y Personal Administrativo, que la capacita para desarrollar y llevar a buen fin una gestión "integral" en el Sector.

## **2. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

*CASTELLANA DE INGENIERÍA, CASTINSA, S.L* tiene implantado un Sistema Integrado de Gestión según las Normas UNE-EN ISO 9001 y UNE-EN ISO 14001. Dicho Sistema está constituido por el conjunto de la estructura de organización, de responsabilidades, de procedimientos, de registros, de procesos y de recursos (tanto materiales como humanos) de que se dispone para llevar a cabo la prestación de las actividades sometidas al Sistema con la calidad requerida, asegurando una actuación respetuosa con el medio ambiente e implementando una visión innovadora, así consiguiendo la satisfacción del cliente y partes interesadas y la consecución de los objetivos de la Política de Gestión.

El Sistema Integrado de Gestión consiste tanto en la política y directrices generales de calidad y medio ambiente establecidos por la Dirección, como en todas las acciones que se llevan a cabo para obtener y verificar la calidad requerida, para prevenir las deficiencias y corregir sus causas en caso de

producirse. La Política de Gestión se define de forma clara e inequívocamente para facilitar la consecución de la calidad, asegurar la reducción del impacto sobre el medio ambiente, así como la necesidad de disponer de procedimientos de actuación y métodos de trabajo normalizados, por lo que el Sistema Integrado de Gestión quedará documentado.

**a. Organigrama**



**b. Política integrada**

**CASTELLANA DE INGENIERÍA, CASTINSA S.L.** ha mantenido a lo largo del tiempo, la inquietud constante por la mejora tecnológica y por la calidad del trabajo terminado y por la prevención de la contaminación en el desarrollo de sus actividades bajo un enfoque de mejora medioambiental.

Las directrices que, en relación con la calidad y el medio ambiente guían a **CASTELLANA DE INGENIERÍA, CASTINSA S.L.** en la consecución de la estrategia, se plasman en su Política de Gestión de Calidad y Medio Ambiente que, definida y aprobada por la dirección de la empresa, forma parte de la Política General de la empresa y es consecuente con ella.

El Manual del Sistema Integrado de Gestión es el documento donde se recoge la filosofía y las directrices del Sistema de Gestión, las cuales se desarrollarán por medio de los diferentes procedimientos comprendidos en el Sistema.

Se formaliza esta Política y se adjunta a este documento.

**CASTELLANA DE INGENIERÍA, CASTINSA S.L.**, es una Consultora de ingeniería que desarrolla su actividad tanto en la Redacción de Proyectos y Estudios como en la realización de Asistencias Técnicas y Direcciones de Obras; enfoca el Sistema de Gestión de la Calidad y Ambiental como una manera para organizar su vida empresarial, fundamentándolo tanto en su orientación hacia los clientes, bienes y servicios, como a la protección del medio ambiente, basado en la **mejora continua** de la eficacia de la Gestión, la Prestación de Servicio y la Satisfacción de nuestras partes interesadas.

Por ello, la Dirección declara que el Sistema de Gestión se basa en objetivos, y en sí mismo un Objetivo estratégico y prioritario para la empresa fundamentado en:

- La Calidad un aspecto principal en el afán de mantenernos en una posición competitiva dentro del mercado de la consultoría; y se consigue planificando, ejecutando, revisando y mejorando el Sistema de Gestión, para prevenir los posibles errores, y orientando nuestra actividad hacia la **satisfacción de todas nuestras partes interesadas** mediante su personalización y el trato directo.
- Todo nuestro **personal está altamente cualificado en el sector**, y cada acción es supervisada por la Dirección para asegurar su correcta ejecución.
- El éxito de nuestra organización requiere de la participación y colaboración de **todos**, por lo que se considera imprescindible la **motivación, formación y comunicación** dentro de la empresa. Se aportará a todas las partes interesadas toda la información que le corresponda.
- También fomentaremos la **sensibilización y formación** de nuestros empleados, así como la **comunicación** tanto con nuestros trabajadores como con los subcontratistas para que sean partícipes de nuestra política y de nuestras obligaciones adquiridas con la calidad y con la gestión ambiental para la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación.
- La **evaluación de los riesgos** asociados a nuestra actividad es tarea central de nuestro Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente y es objetivo de la organización llevar a cabo una correcta valoración de los mismos, elaborando planes de acción para luchar contra ellos, contribuyendo todo ello a nuestro **compromiso y apoyo con la dirección estratégica**.
- La Gestión de Calidad y Ambiental nos dirige a prestar la máxima atención a la evolución tecnológica estando al día en lo concerniente a recepción y emisión de documentación mediante vías informáticas, y el compromiso de incluir de forma progresiva **consideraciones ambientales** en todas las decisiones que adopte, siempre que sea tecnológicamente posible, adquiriendo equipos de producción adecuados, modernos y más adecuados y respetuosos con el medio ambiente.
- La **reducción de los impactos ambientales** generados por nuestra actividad es la tarea central de nuestra política de protección ambiental y es objetivo de la organización llevar a cabo una correcta gestión de residuos, mejorando los sistemas de eliminación, tratamiento y disposición final de estos, contribuyendo todo ello a nuestro **compromiso de prevención de la contaminación**.
- El objetivo de esta Política es consolidar esta realidad **mejorando continuamente** el resultado de los trabajos, el servicio, el comportamiento ambiental y la atención a los requerimientos de nuestras partes interesadas.

La Política de Calidad y Medio Ambiente se comunica a todas las personas que trabajan para la organización o en nombre de ella, y está a disposición del público y nuestros grupos de interés.

Salamanca, a 15 de julio de 2017



D. Francisco Ledesma García  
Administrador Único de la Sociedad

### 3. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS QUE CASTINSA SUBSCRIBA

**CASTINSA** cumple con la Legislación vigente de aplicación y su compromiso alcanza también a cualquier otro requisito, que, aun no siendo legal, se compromete a cumplir, como por ejemplo con colaboradores, asociaciones, requisitos propios del cliente, etc., o cualquier otra parte interesada.

### 4. DESEMPEÑO AMBIENTAL

La empresa en su vocación y compromiso con el Medio Ambiente, realiza anualmente una evaluación del Desempeño Ambiental, y a través de esa evaluación se establecen medidas, algunas de las cuales se convierten en objetivos medioambientales.

Actualmente al ser un sistema de reciente implantación en la empresa no se disponen de datos para poder valorar y analizar el desempeño ambiental con tanta profundidad como se quisiera.

**CASTINSA** cuenta una serie de procesos con los cuales se identifican y evalúan los aspectos medioambientales reales y potenciales. A través de este análisis, se identifican aquellos aspectos que la empresa considera significativos, en base a unas tablas, y es sobre estos aspectos significativos sobre los que centra su desempeño ambiental.

Los principales aspectos ambientales se centran en:

#### a) *Residuos*

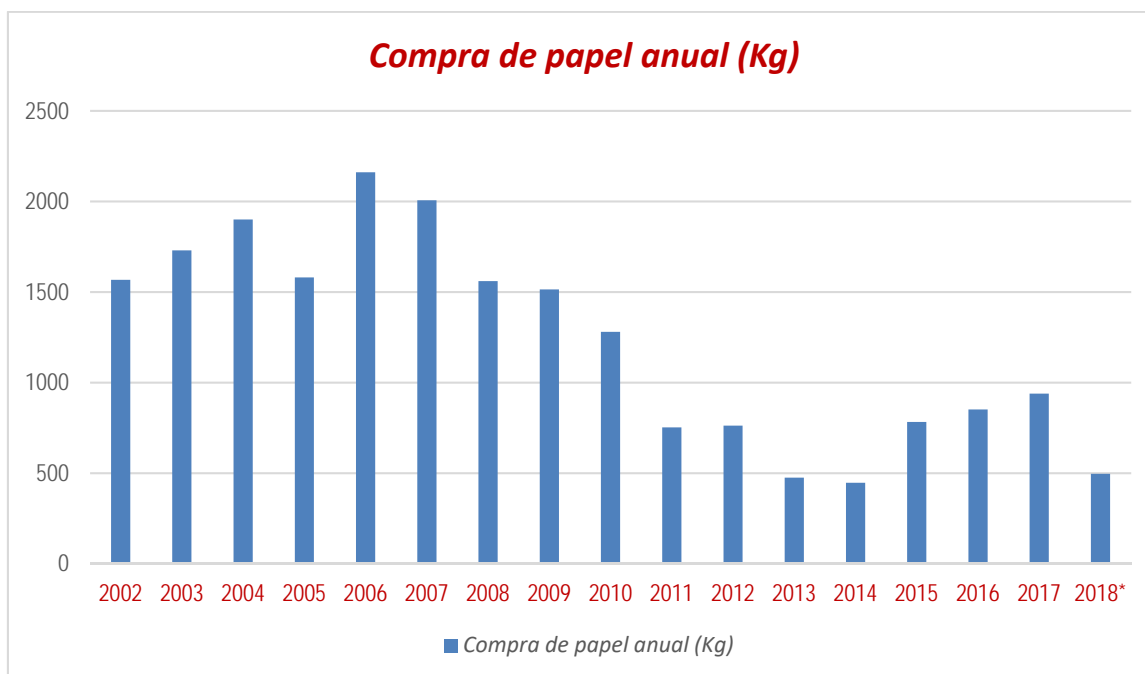
Durante el año 2018 se han gestionado los siguientes residuos a través de gestores autorizados por la comunidad autónoma o puntos del Ayuntamiento de Salamanca.

El desglose ha sido el siguiente:

RESIDUO	TIPO	Fecha	CANTIDAD RETIRADA	TRATAMIENTO O GESTIÓN
Material Informático	RNP	10/10/2017	62 CD Y UN TECLADO EN MAL ESTADO	ENTREGA A MANTENIMIENTO DE EQUIPOS
Material Informático	RNP	17/10/2017	32 CD	ENTREGA A MANTENIMIENTO DE EQUIPOS
Envases	RNP	VER PESTAÑA ENVASES	68 BOLSAS (HASTA 31/12/2017)	ENTREGA CONTENEDOR DE RECOGIDA SELECTIVA SALAMANCA
Toner y Cartuchos de tinta	RNP	17/10/2017	26 UNIDADES	ENTREGA A GESTOR
Tubos Fluorescentes	RP	19/09/2018	8 UNIDADES	ENTREGA PUNTO DE VENTA
Bombillas bajo consumo	RP	19/09/2018	3 UNIDADES	ENTREGA PUNTO DE VENTA

RESIDUO	TIPO	Fecha	CANTIDAD RETIRADA	TRATAMIENTO O GESTIÓN
Pilas	RNP	19/09/2018	58 PILAS	ENTREGA PUNTO DE VENTA
Toner y Cartuchos de tinta	RNP	04/10/2018	16 UNIDADES	ENTREGA A GESTOR
Papel y Cartón	RNP	VER REGISTROS PMA03	414 KG HASTA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE	RECOGIDA POR PORTERO DEL EDIFICIO Y POSTERIOR ENTREGA A GESTOR
Envases	RNP	VER PESTAÑA ENVASES	35 BOLSAS (HASTA 3/10/2018)	ENTREGA CONTENEDOR DE RECOGIDA SELECTIVA SALAMANCA
Material Informático	REE	08/10/2018	2 MONITORES	ENTREGA PUNTO LIMPIO

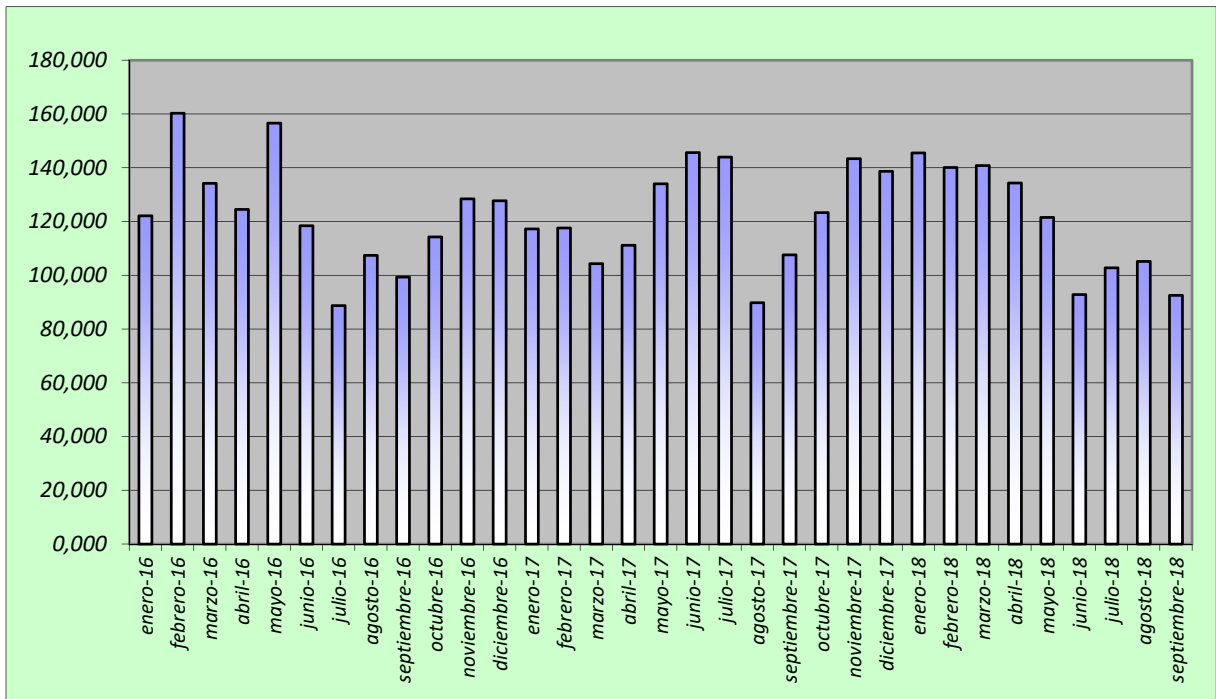
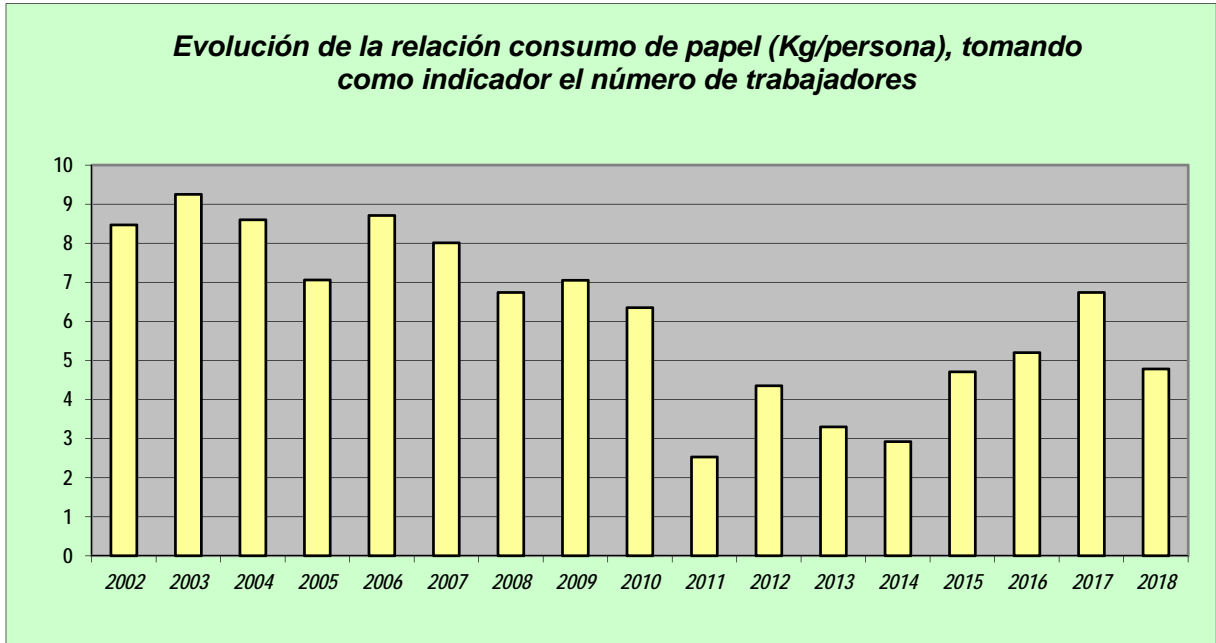
Los residuos más significativos de nuestra actividad en 2018 han sido; papel y cartón, y de consumibles informáticos. Por un lado, para el control del residuo de papel disponemos del procedimiento PMA03 Ahorro de papel y de un objetivo asociado *Reducción de un consumo de papel de un 2% respecto al año 2017* controlado por los indicadores correspondientes. Respecto a los residuos de consumibles informáticos ha sido puntual del presente año ya que anteriormente no se habían registrado, pero estamos pendientes y seguimos con el control de su residuo.



2018\*: Periodo computado de enero a finales de agosto

**b) Consumo de recursos**

Se ha establecido un objetivo medioambiental, para el control la disminución del consumo de combustible, para la reducción de consumo de papel/cartón y la disminución de consumo de energía, así mismo disponemos de controles mediante indicadores de consumos de agua, papel, tóner, electricidad, etc.



Consumo de energía (Kw/h, persona) de las instalaciones.

Por otro lado, se dispone de buenas prácticas para la contratación de subcontratas comprometidas con el medio ambiente e instrucciones de consumo de recursos y buenas prácticas.

**c) Control de Emisiones**

No se disponen de equipos especialmente contaminantes cuyas emisiones sea necesario controlar, más allá de los propios controles legales.

Las inspecciones de este tipo de equipos son las habituales de ITV, ya que son básicamente vehículos. Asimismo, se realizan mediciones puntuales en cuanto a ruido se refiere en esta instalación, para verificar igualmente que estamos en los valores límites marcados por legislación, llevando a cabo paralelamente el mantenimiento de los equipos de aire acondicionado por personal autorizado.

No hay ningún otro equipo que pueda generar riesgo por emisiones no controladas.

Por otro lado, se dispone de un objetivo de disminución del consumo de combustible, unido con buenas prácticas eficientes en la conducción.

**d) Control de Vertidos**

Actualmente los vertidos que se pueden producir son a la red de saneamiento, pero con niveles que cumplen la legislación vigente.

**e) Protección de Suelos**

No hay constancia en el año 2018, de haberse producido ningún tipo de contaminación.

**f) Accidentes Medioambientales/ Emergencias.**

No se tiene conocimiento de haberse producido ningún tipo de accidentes / incidente de tipo medio ambiental en la actividad de CASTINSA. Todas las incidencias que se puedan producir quedan reflejadas tanto en el plan de calidad

Además, se dispone de un plan de emergencias a disposición de todas las partes.

Dpto. Sistema de Gestión